

C23-62579 RV: 2023-00199-00 SANDRA LORENA MERA RODRIGUEZ - POLICIA NACIONAL - CONTESTACION DEMANDA

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 10/11/2023 5:01 PM

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (3 MB)

2023-00199-00 SANDRA LORENA MERA RODRIGUEZ - POLICIA NACIONAL - CONTESTACION DEMANDA.pdf; 2023-00199-00 SANDRA LORENA MERA RODRIGUEZ - POLICIA NACIONAL - MEMORIAL PODER.pdf;

DHORA STELLA RAMÍREZ

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: VICTOR EDUARDO SIERRA URREA <victor.sierra@correo.policia.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de noviembre de 2023 16:59

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juzgado 09 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm09cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; abogada.jsg@outlook.com <abogada.jsg@outlook.com>

Asunto: 2023-00199-00 SANDRA LORENA MERA RODRIGUEZ - POLICIA NACIONAL - CONTESTACION DEMANDA

Santiago de Cali, diez (10) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Honorable Juez

JUAN CARLOS LASSO URRESTA

JUZGADO NOVENO (09) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

Proceso No.	76-001-33-33-009-2023-00199-00
Demandante	SANDRA LORENA MERA RODRIGUEZ Y OTROS
Demandado	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL
Medio de control	REPARACION DIRECTA
Asunto	CONTESTACIÓN DEMANDA

VICTOR EDUARDO SIERRA URREA, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.266.633 de Cúcuta (Norte de Santander) y Tarjeta Profesional de Abogado Número 335.610 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la **NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL**, de acuerdo al poder que se adjunta, me permito presentar memorial **CONTESTACIÓN DE DEMANDA**, en el proceso de referencia.



Dios y
Patria

Abogado
VICTOR EDUARDO SIERRA URREA
CC. 88.266.633 de Cúcuta
T.P. No. 335.610 del C.S.J.

Email: victor.sierra@correo.policia.gov.co
Cel: 3234842602
Carrera 3 Norte # 24-16 (3º Piso) - Barrio EL Piloto – Cali

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
UNIDAD DEFENSA JUDICIAL VALLE



El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a través de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).